

Hace saber: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinaria el día 31 de enero de 2000, tuvo a bien adoptar, entre otros, el acuerdo de aprobar el inicio del expediente de contratación relacionado con la construcción del Teatro Municipal de Aracena, en un solar de su propiedad, sito en la Avda. de Huelva, s/n, de esta localidad, según proyecto del Arquitecto don Aurelio del Pozo Serrano, promovido por este Ayuntamiento, de acuerdo con el convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Excma. Diputación Provincial de Huelva y este Ayuntamiento.

Ante ello, de conformidad con lo establecido en el art. 79 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia concurso público abierto y con tramitación ordinaria para llevar a buen fin las obras relacionadas en el proyecto referido, en base al siguiente contenido:

1.º Objeto del contrato: La construcción del Teatro Municipal de Aracena.

2.º Presupuesto del contrato: 412.441.966 pesetas, con IVA incluido (2.478.826,139 euros).

3.º Duración del contrato: Veinticuatro meses, a contar de la fecha de la firma de acta de comprobación del replanteo de las obras consideradas.

4.º Forma de pago: Tres meses, a partir de la aprobación de las certificaciones de obras por el Organismo competente, sin intereses de demora.

5.º Garantía provisional: El 2% del presupuesto base de licitación.

6.º Garantía definitiva: El 4% del presupuesto base de licitación.

7.º Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Grupo C, subgrupos 8 y 9, categoría E.

8.º Exposición del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Durante los 8 primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia, suspendiéndose la licitación, en el caso de presentación de alegaciones.

9.º Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación de los Edictos anteriormente considerados, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

a) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula octava del Pliego de Condiciones.

b) Lugar de presentación: Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva), Plaza de Doña Elvira, s/n, Aracena, 21200.

c) Admisión de variantes (concurso): No procede.

10.º Apertura de ofertas: En el Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva), Plaza de Doña Elvira, s/n, Aracena, 21200.

Fecha y hora: Tendrá lugar a las 13,00 horas del octavo día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones.

11.º Modelo de proposición: El recogido como Anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encuentra a disposición de todas las personas interesadas en este expediente, en la Secretaría Municipal del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Aracena.

12.º Gastos de anuncio: Antes de la formalización del contrato, el adjudicatario deberá acreditar ante el órgano gestor el haber abonado los importes del anuncio de licitación y, asimismo, el de la publicación en prensa, así como otros gastos que se ocasionen con motivo de la licitación, formalización y ejecución del contrato, pago de impuestos, tasas y derechos, y cualquier otro que se produzca.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Aracena, 2 de febrero de 2000.- El Alcalde.

#### ANUNCIO. (PP. 382/2000).

Don Manuel Guerra González, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Aracena (Huelva).

Hace saber: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinaria el día 31 de enero de 2000, tuvo a bien adoptar, entre otros, el acuerdo de aprobar el inicio del expediente de contratación relacionado con la segunda fase de las obras del proyecto y reformado de rehabilitación del Colegio Público «José Nogales» de esta ciudad de Aracena.

Ante ello, de conformidad con lo establecido en el art. 79 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia concurso público abierto y con tramitación ordinaria para llevar a buen fin las obras relacionadas en la segunda fase del proyecto referido, en base al siguiente contenido:

1.º Objeto del contrato: Segunda fase del proyecto y reformado de la rehabilitación del Colegio Público «José Nogales» de esta ciudad de Aracena.

2.º Presupuesto del contrato: 63.532.620 pesetas, con IVA incluido (381.838,74 euros).

3.º Duración del contrato: Cuatro meses, a contar de la fecha de la firma de acta de comprobación del replanteo de las obras consideradas.

4.º Forma de pago: Según convenio suscrito por este Excmo. Ayuntamiento con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, de 29 de diciembre de 1999.

5.º Garantía provisional: El 2% del presupuesto del contrato, establecido por la Administración como base de licitación.

6.º Garantía definitiva: El 4% del presupuesto de adjudicación.

7.º Exposición del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Durante los 8 primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia, suspendiéndose la licitación, en el caso de presentación de alegaciones.

8.º Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación de los Edictos anteriormente considerados.

9.º Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 13,00 horas del octavo día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones.

10.º Modelo de proposición: El recogido como Anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encuentra a disposición de todas las personas interesadas en este expediente, en la Secretaría Municipal del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Aracena.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Aracena, 2 de febrero de 2000.- El Alcalde.

#### ANUNCIO. (PP. 383/2000).

Don Manuel Guerra González, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena (Huelva).

Hace saber: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinaria el día 31 de enero de 2000, tuvo a bien adoptar, entre otros, el acuerdo de aprobar el inicio del expediente de contratación relacionado con la segunda fase de las obras del proyecto y reformado de ampliación del Instituto «San Blas» de esta ciudad de Aracena.

Ante ello, de conformidad con lo establecido en el art. 79 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia concurso público abierto y con tramitación ordinaria para llevar a buen fin las obras rela-

cionadas en la segunda fase del proyecto referido, en base al siguiente contenido:

1.º Objeto del contrato: Segunda fase del proyecto y reformado de la ampliación del Instituto «San Blas» de esta ciudad de Aracena.

2.º Presupuesto del contrato: 116.875.297 pesetas, con IVA incluido (702.434,68 euros).

3.º Duración del contrato: Diez meses, a contar de la fecha de la firma de acta de comprobación del replanteo de las obras consideradas.

4.º Forma de pago: Según convenio suscrito por este Excmo. Ayuntamiento con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, de 29 de diciembre de 1999.

5.º Garantía provisional: El 2% del presupuesto del contrato, establecido por la Administración como base de licitación.

6.º Garantía definitiva: El 4% del presupuesto de adjudicación.

7.º Exposición del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Durante los 8 primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia, suspendiéndose la licitación, en el caso de presentación de alegaciones.

8.º Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación de los Edictos anteriormente considerados.

9.º Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 13,00 horas del octavo día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones.

10.º Modelo de proposición: El recogido como Anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encuentra a disposición de todas las persona interesadas en este expediente, en la Secretaría Municipal del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Aracena.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Aracena, 2 de febrero de 2000.- El Alcalde.

## EMPRESA PUBLICA PUERTOS DE ANDALUCIA

*ANUNCIO. (PD. 552/2000).*

LA EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA, ADSCRITA A LA CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES, ANUNCIA CONCURSO PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACION, CUYO OBJETO SERA LA EXPLOTACION DEL SERVICIO DE APARCAMIENTOS DEL PUERTO DE FUENGIROLA (MALAGA)

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en adelante EPPA, anuncia concurso para el otorgamiento de autorización cuyo objeto es la explotación del Servicio de Aparcamientos del Puerto de Fuengirola (Málaga).

Exposición del expediente: La Memoria del Concurso, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, Pliego de Condiciones para la Autorización de Explotación del Servicio de Aparcamientos en el Puerto de Fuengirola (Málaga) y sus respectivos Anexos, así como la documentación técnica necesaria estará a disposición de los licitadores en la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en C/ San Gregorio, núm. 7, de Sevilla, y en las oficinas de EPPA del Puerto de Fuengirola, de 9,00 a 14,00 en días laborables.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte (20) días, contados a partir de su publicación en BOJA, terminando el plazo a las catorce (14,00) horas del último día.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de EPPA, sita en C/ San Gregorio, núm. 7, 41004,

de Sevilla, o en las oficinas de esta Entidad existentes en el Puerto de Fuengirola, en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de admisión señalado, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Celebración del acto de apertura de proposiciones: El 5.º día hábil contado a partir de la fecha de finalización de la presentación de ofertas, a las 12,00 horas, se celebrará el acto de apertura de las Proposiciones Económicas presentadas al concurso. Tal acto tendrá carácter de público y se celebrará en la sede de EPPA en Sevilla, C/ San Gregorio, núm. 7.

Abono de los anuncios: Los anuncios en BOJA y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 7 de marzo de 2000.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

## GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de concurso de dirección de obra y asistencia técnica. (PD. 554/2000).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Asistencia técnica y dirección de obra de la conducción de abastecimiento al Andévalo Oriental. Fase I, tramos: El Perrunal, Las Zarzas, Valdelamusa, San Telmo, Sotiel. Expediente: H-HU5079/OD00.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Diecinueve millones quinientas diez mil cuarenta (19.510.040) pesetas, IVA incluido/117.257,70 euros.

5. Garantías. Provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del 11 de abril de 2000.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.

8. Apertura de la oferta económica: En la Entidad, domicilio y localidad indicados en el apartado 6.

Fecha: Día 18 de abril de 2000, a las 10,00 horas.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 8 de marzo de 2000.- El Director, José Luis Nores Escobar.

*ANUNCIO de ampliación de plazos para concurso de obra. (PD. 555/2000).*

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación del concurso de obra de Ronda Oeste de Córdoba, expediente: C-CO1025/OEJO, en el BOJA núm. 20, de 17 de febrero de 2000, de referencia: